



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 141 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220200007600	Procesos Ejecutivos	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Amilcar Curvelo Celedon, Gina Manjarrez	07/12/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Declarar Improcedentes Los Recursos De Reposición Y En Subsidio Apelación Formulados Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandante Contra El Auto De Fecha 24 De Noviembre Del 2020 A Través Del Cual Se Rechaza La Demanda Por Falta De Competencia Y Se Ordena La Remisión Del Proceso A Los Juzgados Civiles Del Circuito De Bogotá, En El Proceso Ejecutivo De La Referencia, Por Las

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

a2d4fc64-36d6-4aff-9aa3-ac7dab85c385



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 141 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



				Razones Expuestas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.Segundo: Ejecutoriada Esta Providencia Por Secretaría Désele Cumplimiento A Lo Ordenado En El Auto Proferido Por Este Despacho El 24 De Noviembre De 2020, De Conformidad A Lo Expuesto
--	--	--	--	--

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

a2d4fc64-36d6-4aff-9aa3-ac7dab85c385